




*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

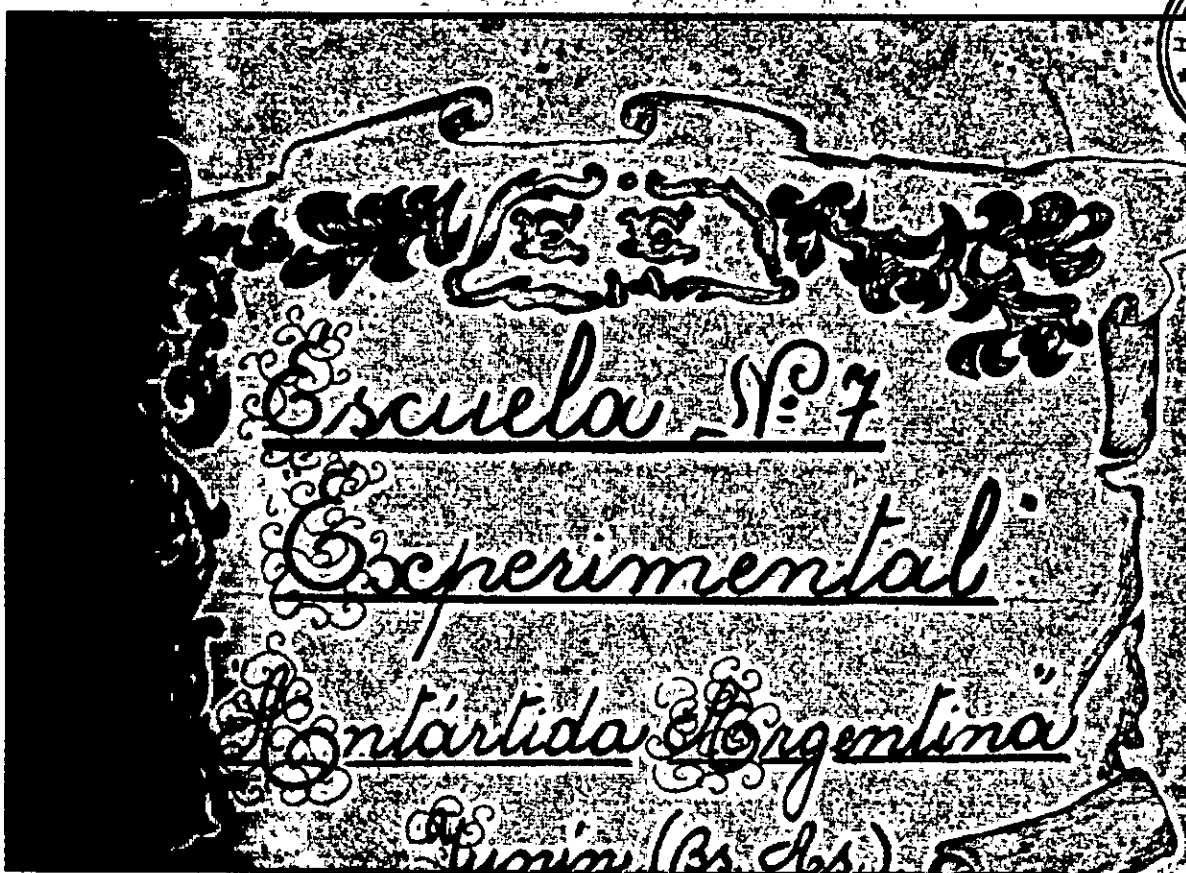
PROYECTO DE RESOLUCION


**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 125° aniversario de la creación de la Escuela de Educación Primaria N°7 "Antártida Argentina" de la ciudad de Junín, que tendrá lugar el día 26 de mayo del corriente.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires




Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Acta N.º 1

En Junio, a diez días, del mes de marzo, del año mil novecientos sesenta y nueve, en la Escuela N.º 7 Antártida Argentina, siendo las ocho hs, con asistencia de los Inspectores Jefe. Honor. Sr. Seta Delia Geniales, Cuerpo de Inspectores, autoridades comunales y colonias, personal directivo, docentes, miembros de Instituciones Co. escolares, alumnos, padres y vecinos, se procede al acto inaugural de la Escuela Pre-Experiencial, que funcionará en este establecimiento educacional.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Ctra. MARIA VALERIA ARATA
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Notas aparecidas en el diario "La Verdad".

Creación de la Escuela Experimental Nro. 7 Zona XIII - Distrito Junín

El momento de organización de un centro de enseñanza primaria es una tarea que requiere de una cuidadosa planificación y ejecución. En la zona XIII del Distrito Junín, se ha dado un paso decisivo al crear la Escuela Experimental Nro. 7. Este establecimiento, que funcionará en el local de la Escuela Nro. 7 "Antártida", tiene como objetivo principal brindar una educación de calidad que prepare a los alumnos para el futuro. El personal docente y administrativo que conforma esta institución ha sido seleccionado con especial cuidado, contando con profesionales de diversas disciplinas que garantizarán un nivel educativo de alto nivel. La inauguración de esta escuela representa un hito importante en el desarrollo educativo de la zona, y se espera que contribuya significativamente al bienestar y progreso de la comunidad.

participando el personal con las siguientes docentes: Vicedirectora, Enriqueta Mariani; secretaria, Dora Napolitano; Área Ciencias Culturales, Néida Conde; Área Ciencias Naturales, Elvira Córdoba; Área Expresión, Elba Martínez; Maestras de Grado, Lydia Beatriz Traverso, Martha Casanova, Martha Dolado, María Elvira Ascunz, Clara Eustaquia Rosa, Della Elida Siburana y María Luisa Calviño; Bibliotecaria, María Verónica Bernasconi; Aptitudines Manuales, Haydée Teodoro Silva y Música, Nivea Susana Frutti. El equipo auxiliar lo integran la psicopedagoga María Martínez Casullo, la asistente educacional Irma Quiruga y la organizadora vocacional Norma Beatriz Cullisanti.

EL ACTO INAUGURAL.
El acto inaugural se realizará con la iniciación del curso lectivo, el próximo sábado a las 8 con asistencia de autoridades comunales, educativas, eclesásticas, instituciones co-escuelas, Padres y vecinas.

Se inauguró la Escuela Pre-Experimental Nro. 7

En el local de la Escuela Nro. 7 "Antártida Argentina", se inauguró en la mañana de ayer la Escuela Pre-Experimental, correspondiente a la Jefatura de Zona XIII, Distrito Junín, y cuya instalación dispuesta por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, tiende a establecer un centro de investigación permanente, centrado en las nuevas estructuras que se aplicarán en la escuela primaria bonaerense. El acto contó con la presencia del intendente municipal, doctor Pablo Bava; inspectora jefe, señorita Della González; secretaria técnica, señorita Dora Terragno; directora de Promoción de la Comunidad, señor José Biazotti; directora del Centro Asistencial; personal de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar; docentes; padres de alumnos; invitados especiales habiéndose recibido adhesiones de las Escuelas Nros. 1 y 30; Normal Superior; Asociación de Ex-Alumnos de la Escuela Nro. 8 de Agustín Rocca y Club de Madres de la Escuela Nro. 7.



La directora del establecimiento Srta. C. Martínez hace uso de la palabra en el acto de los alumnos.

Para referirse a la importancia del acto habló en primer término la directora del nuevo establecimiento, señorita Catalina J. Martinelli, la que al destacar la responsabilidad que asume, manifestó su confianza en la gestión al verse rodeada por un grupo de docentes con quienes en estrecha colaboración de trabajo, trabajará por el logro de los objetivos.

Factores de diversa índole: sociales, culturales, económicos y técnicos — agror — configuran hoy a esta época especial en que vivimos; ellos determinan procesos que la escuela, como algo vivo, dinámico y susceptible de transformaciones no puede desconocer; luego, debe la educación, transformarse en una fuerza de equilibrio y esclarecimiento, conociendo a la vez el nivel del niño que atiende y de la sociedad en que vive.

El niño debe comprender a distinguir lo importante de lo trivial y lo valioso de lo accesorio, interesándose en cada niño por sus posibilidades, intereses, personalidad y futuro, para ayudarlo a saber, a hacer y a conducir, fortaleciendo el espíritu, formando el carácter y preparándolo para su vida en la vida, con la firmeza que se cumplirán estos objetivos mediante la realización de la escuela intermedia, en orden a los nuevos planes de estudio que establecen el nivel primario y cuatrimestral en el intermedio.

Después luego del método de enseñanza: Estudio dirigido, donde el maestro guiará guiando, exponiendo a investigar los diversos problemas y será un guía en el grupo de actividades y de las actividades que se cumplirán.

En la parte final se refirió a la orientación vocacional y a otras realidades que se cumplirán.

En la parte final se refirió a la orientación vocacional y a otras realidades que se cumplirán.

Acto inaugural de la Escuela Exp. Experimental N° 7



Directora del Establecimiento,
Srta. Catalina Josefa Staninelli,
uso de la palabra

11 de marzo de 1969



Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



5 de mayo de 1969 Inauguración del Senado de la Provincia de Buenos Aires

Cdra. MARISVALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires




Escuela N° 7

Antártida Argentina

1956





Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Al centrar nuestro estudios en la relación de la Escuela Nº 7 con la comunidad es menester partir de los datos cronológicos que manifiestan su evolución, desde el momento de su surgimiento.

La historia debería tener como punto de partida, la fecha de su fundación y actuaciones que le precedieron.

En lo que respecta a la Escuela Nº 7 "Antartida Argentina" figura en el archivo las actividades desarrolladas a partir del año 1923. Pero datos obtenidos en forma verbal, nos permiten establecer que ya en 1900, la escuela funcionaba en un local de la esquina de las calles Entre Ríos y Guido Spano, perteneciendo al personal la señorita Cuitiño.

A partir de esa fecha y en los años sucesivos, la escuela ocupó distintos locales, ya que los mismos no reunían las condiciones higiénicas requeridas, para la concurrencia de alumnos y no ofrecían comodidad alguna.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

La historia debería tener como punto de partida la fecha de su fundación y actuaciones que le precedieron, pero el archivo correspondiente a las actividades desarrolladas en la escuela data del año 1923. Todos los datos recogidos con anterioridad a esa fecha, han sido obtenidos en fuentes de información de carácter verbal en forma sumaria, sin documentación escrita alguna, a excepción de lo detallado en el año 1913 los que fueron extraídos de una Guía de la Ciudad de Junín del año 1914".-

La escuela ocupaba en ese entonces un local en la esquina de las calles Entre Ríos (hoy Almaguero) y Guine Spang.-

En 1913 ya ocupó otro lugar en un lugar local de la calle Entre Ríos 228. Contaba ya con un Director Titular dos maestros efectivos y dos maestros interinos.-

En el año 1917 la escuela es clausurada por circunstancias que se desconocen para ser reabierta en 1919, en un local ubicado en las calles Winter y Ameghino. Del año 1920 se tiene datos de la inscripción realizada y los docentes que en ella se desempeñaron.-

Transcurridos los años 1920-1921 y 1922 de los cuales no se halla ninguna documentación archivada, llegamos al año 1923, año del cual parte el archivo.-

En el año 1925 queda fundada la Asociación Cooperadora, Institución // que realiza una obra encomiable hasta el presente.-

En 1952 se inaugura en la intersección de las calles Roque Vázquez y Saúl Carnet. El edificio propio, ampliado.-

En el período 1969-1972 la escuela cumplió sus actividades con carácter de experimental, bajo la dirección de la Srta. Catalina Martinelli.

~~La escuela...~~
La Escuela está en la actualidad a cargo de la Sra. Directora Elsa S. de Marotta y se desempeñan en ella sus funciones docentes 7 maestros titulares que atienden los grados de 1º a 7º, un Grado "A" a cargo de la MR, Bibliotecaria, Asistente Social y Educacional, Maestras Especiales de Música y Educación Física.-

Está inserta en una comunidad en constante progreso que exige, como

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Directora
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ESCUELA Nº 7 "ANTARCTIDA ARGENTINA"

La historia debería tener como punto de partida la fecha de su fundación y actuaciones que le precedieron, pero el archivo correspondiente a las actividades desarrolladas en la escuela data del año 1913. Todos los datos recogidos con anterioridad a esa fecha, han sido obtenidos en fuentes de información de carácter verbal en forma sumaria, sin documentación escrita alguna, a excepción de lo detallado en el año 1913 los que fueron extraídos de una Guía de la Ciudad de Junín del año 1914".-

La escuela ocupaba en ese entonces un local en la esquina de las calles Entre Ríos (hoy Almagro) y Guido Spang.

En 1913 ya ocupa otro lugar en un nuevo local de la calle Entre Ríos 228 contaba ya con un Director Titular dos maestros efectivos y dos / maestros interinos.-

En el año 1917 la escuela es clausurada por circunstancias que se desconocen para ser reabierto en 1919, en un local ubicado en las calles Winter y Ameghino. Del año 1920 se tiene datos de la inscripción realizada y los docentes que en ella se desempeñaron.-

Transcurridos los años 1920-1921 y 1922 de los cuales no se halla ninguna documentación archivada, llegamos al año 1923, año del cual parte el archivo.-

En el año 1925 queda fundada la Asociación Cooperadora. Institución // que realiza una obra ennoblecible hasta el presente.-

En 1952 se inaugura en la intersección de las calles Roque Vázquez y Sadi Carnot. El edificio propio, ampliado y modernizado.-

En el período 1969-1972 la escuela cumplió sus actividades con carácter de experimental, bajo la dirección de la Srta. Catalina...

La escuela estuvo en la actualidad a cargo de...


Cdra. MARA VALERIA A. ...
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

lógica consecuencia una comunidad escolar en permanente ~~progreso~~ evolución.-

Los esfuerzos del Personal Directivo y Docente han podido concretizarse, gracias a la inestimable y valiosísima colaboración de la Asociación Cooperadora y Liga de Madres que desde respectivamente. han brindado su generoso y silencioso esfuerzo.-

Primer Bibliotecaria - Mirta Quercia

Año 1971 comenzó a
funcionar con la escuela Experimental


Cdra. MARÍA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

-DATOS DE LA ESCUELA-

-DISTRITO: JUNIN(B)-
-ESCUELA: Nro. 7 ANTARTIDA ARGENTINA-
-CATEGORIA: 20.
-FECHA DE CREACION: 26-MAYO- 1.890
-FECHA DE HABILITACION: 1.952
Edit. Actual.
-DIRECCION: ROQUE VAZQUEZ 339-
-LOCALIDAD: JUNIN(B) -
-TELEFONO = (0362) - 22675-


-AUTORIDADES:

-DIRECTORA:

Dora PANICHELLI de DE SLOOVER.

-SECRETARIA:

Juana VIVAS de GUALBERTO.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ESTUDIO DE LA COMUNIDAD

ESCUELA Nº 7

Influencia de la escuela:

Escuela Nº 7 "Antártida Argentina", está situada en la intersección de las calles Roque Vazquez y Sadi Carnot.

La comunidad a la que pertenece dicho establecimiento, ocupa el suroeste de la ciudad de Junín, delimitado por las calles Padre Rospuela, Urquiza, Francia y Avenida de Circunvalación.

La comunidad comprende aproximadamente sesenta y siete viviendas.

La localización es urbana. Se encuentra ubicada a pocas cuadras del Colegio Padre Rospuela y de la Escuela Nº 1.-

Recursos Naturales:

Existen dichos recursos.-

Características de la población:

Se trata de un censo de población, en base a un muestreo de la población escolar realizado en 1976 se tienen los siguientes datos:

Distribución de mujeres: más alta que la de hombres en un grado rela-

tivamente de varones: es mayor en la edad de 10-14 años. El Porcent-

aje de mujeres es equivalente en la edad de 35-39 años y en 40-44.

Los porcentajes menores se observan en edad de 70 a 85 años y

de menor en el porcentaje de mujeres en este intervalo.


De esto se deduce que la clase pasiva es reducida en esta comu-

El nivel socioeconómico de la población es medio. La mayor parte de

la población se desempeña en empleos ocasionales.

Actividad Agrícola o Ganadera:

Existen este tipo de producción.-


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Bienes de consumo:

No se disponen de este tipo de bienes.-

Industrias:

Esta comunidad dispone de los siguientes centros industriales:

Fábrica de baldosas "Alberti"

Fábrica de baldosas "Crocci"

Fábrica de lavarropas "Mendiburu"

Fábrica de caños de escapes "Lalo"

Fábrica de caños de escape "González."

Molino Muscardiolo.-

Comercios:

Dispone de los siguientes:

Panaderías.-

Carnicerías.-

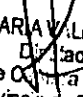
Mercerías.-

Almacenes.-

Venta de Materiales de construcción.-

Negocios de venta de repuestos.-

Agencias de venta de automóviles: Fiat y Peugeot.-


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

a) PRESENTACION DEL PROYECTO

1. DENOMINACION : " VOLVIENDO A LA ESCUELA " ...

INTRODUCCION

La Escuela Nº 7, "Antártida Argentina", sita en Roque Vázquez 339, de la ciudad de Junín, funciona con el Régimen de Doble Escolaridad desde el 15 de agosto de 1986 y cumplirá el 26 de mayo de 1990 el Centenario de su creación.

Teniendo en cuenta el nuevo enfoque de la educación basado en la apertura y participación comunitaria, surge la necesidad de una mayor integración del medio.

Por ello y a efectos de lograr mayor enriquecimiento en la tarea, se proyecta la formación de la Comisión de Ex- Alumnos en coincidencia con la próxima celebración del Centenario

2. DESCRIPCION :

La formación de la Comisión de Ex- Alumnos responde entre otras cosas a la organización de los festejos del Centenario, como un inmejorable medio de dar mayor participación a la Comunidad en la labor de la Escuela y de brindar al grupo de alumnos actuales experiencias educativas que trasciendan lo netamente escolar.

3. SECTOR SOBRE EL QUE INCIDIRA :

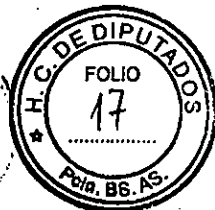
El proyecto tendrá repercusión en la escuela y en la comunidad.

4. RESPONSABLES DE LA FORMULACION Y EJECUCION :

Totalidad del Equipo Escolar : Direct., M.B., M/G, E.E.B., padres, alumnos e instituciones Co- Escolares.

Cdra. MARIA V. LERIAARATA
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Entrevista al señor Leonardo Walton, uno de los primeros habitantes del lugar.



1) **Cuánto tiempo de residencia tiene en éste lugar?**
Hace 40 años que vivo en esta comunidad.

2) **Qué habitantes han vivido en los comienzos de la comunidad?**
Entre los primeros habitantes figuran: Carlos Fabrizio, Felipe Nadeff, Francisco Tridone y Leitar.

3) **Cuáles fueron los primeros comercios que se instalaron?**
Fueron: Wanza: almacén.
Fabrizio: carpintería.
Nadeff: almacén.
Berho y Suarez: quintas.

Los tres primeros negocios mencionados aún existen, no así las quintas que han pasado a ser, la primera el Barrio Militar y la segunda el Barrio Corrado.

4) **Qué otra institución importante existía?**

En la intersección de las calles Avellaneda y Lartiguea funcionaba la Escuela Nº 28.

5) **Tiene alguna anécdota importante para relacionarla con dicha comunidad?**

Recuerdo el famoso pic-nic "San Isidro": baile que se realizaba los domingos por la tarde en un montecito cercano, al cuál concurrían vecinos de otras comunidades.

6) **De qué servicios públicos disponen?**


a) Alumbrado público: Desde hace 20 años se posee, pero solamente hasta calle Avellaneda, no así el resto de la comunidad.

b) Agua corriente: Se la cuenta solamente por sectores, yo no podría precisar la fecha exacta de su aparición debido a que en el lugar en que vivo no se posee.

c) Asfalto: Todas las calles que lo poseen fue gracias a la reunión vecinal, las más antiguas datan de 6 años y se extienden hasta Roque Vázquez.

d) Cloacas: Por éste lugar recién fue instalada hace dos años, también gracias a la reunión vecinal.

7) **Qué vehículos o transporte público tienen para llegar hasta el centro de la ciudad?**


Cdra. MARÍA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

No había y con los que hoy se cuentan no transitan las calles internas de ésta comunidad.

8) Qué aspira para ésta comunidad?

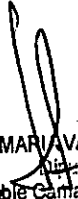
Mis aspiraciones, que pienso concuerdan la de toda la comunidad son: Sala de Primeros Auxilios.

Teléfono Público.

Alumbrado público.

Junín, 18 de Septiembre de 1974.-

.....



Cdra. MARÍA VALERIA ARATA
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En virtud de la documentación histórica acompañada al presente proyecto, y teniendo en cuenta la tarea llevada a cabo por esta institución educativa, sin renunciar al compromiso de formar a los más pequeños durante 125 años; solicito a los señores legisladores la aprobación del presente proyecto.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires